UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE REUNIÓN	Acta N° 66		
		Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	Día	Mes	Año
		22	3	2019

Dependencia	**Facultad de Odontología**				
Tipo de reunión	**Comité de Currículo**				
Hora	10:00 a 12:00 m.	**Próxima reunión**	**Día**	**Mes**	**Año**
Lugar	Salón de reuniones del Consejo de Facultad		29	3	2019

Asistentes			**Asistió**	
N°	**Nombre**	**Cargo**	**Sí**	**No**
	Dr. Carlos Martín Ardila Medina	Vicedecano	X	
	Dra. Ángela María Gómez Restrepo	Coordinadora de Pregrado	X	
	Dra. Sol Natalia Gómez V.	Jefe Centro de Investigación	X	
	Dr. Jorge Luis Sierra Lopera	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	X	
	Dr. Carlos Arturo Gómez T.	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	X	
	Leydy Valderrama	Asistente de la Decana para el Desarrollo Curricular		Incapacidad médica
	Dra. Bibiana Salcedo	Representante profesores comunidad del niño		Se excusa *por examen* médico
	Dra. Piedad Echeverría Restrepo	Representante profesores comunidad del adulto	X	
	Dr. Hugo Sánchez Fajardo	Rep. profesores comunidad de socio humanística	X	
	Dra. María Isabel Pérez Cano	Representante profesores comunidad básicas	X	
	Ana María Arias	Representantes estudiantes	x	
	Invitados:	Angela M. Franco C. (Sí), Mónica Trujillo H. (No), Leonor González M (Sí), Marcela Gómez (No)		

Orden del día	
1	Verificación de quorum
2	Aprobación acta 65
3	Asuntos Críticos encontrados en los consolidados de las comunidades.

N°	**Desarrollo de la reunión**
1	Existe quorum para deliberar y tomar decisiones.
2	Se aprueba el acta 65 con algunas modificaciones sugeridas.
3	Se decide revisar conjuntamente el panorama de los asuntos críticos por comunidad. Se inicia la presentación de los asuntos críticos planteados desde la comunidad del adulto. La profesora Piedad Echeverría informa que

	la primera etapa es la más crítica para la Comunidad del Adulto y propone interactuar con las otras Comunidades para identificar tensiones y para llegar a acuerdos. A continuación, se detallan los asuntos críticos esbozados y las observaciones o preguntas de los miembros del Comité de Currículo:

Comunidad Adulto	Asunto Crítico
Décimo	Rotaciones, Electiva y Pasantías (Urgencias, Cirugía, Hospital, Ruralito) Proyectos de Innovación, Emprendimiento y Empresarismo. Como comunidad se piensa que no solo la línea de investigación se debe promover, también otro campo como las capacidades para crear empresas. Para revisar desde sociohumanística.
Noveno	El estudiante debe terminar los procesos clínicos comprometidos con los pacientes asignados para ser promovido a un décimo semestre de lo contrario debe continuar en noveno. Así se resolvería un aspecto administrativo en la atención del paciente, con la posibilidad de dar continuidad a los tratamientos en el ritmo de la complejidad de la atención que se lleva en el tratamiento. Se propone establecer unos objetivos sobre procedimientos terminados. Observar que estos objetivos deben apuntar a la formación del odontólogo integral desde la pedagogía y la calidad de atención del paciente. Fundamentación de Medicina Forense. Esta unidad temática permanecería en el plan de estudios ubicándose en noveno semestre. Se trae de décimo. Surge un debate pendiente y pertinente: La definición de si se "termina la fundamentación formal" en noveno o en décimo semestre, para estandarizar las propuestas de las comunidades. Situación importante para revisar el tema de las etapas y el desarrollo del décimo semestre.

Comunidad Adulto	Asunto Crítico
Octavo	Fundamentación en Ortodoncia (paciente adulto y periodontal). Es critico por la visión de la comunidad del niño, dado que las bases sobre ortodoncia son necesarias para la comprensión de procesos de atención en la clínica del adulto. Surge un debate pendiente y pertinente:¿cuál sería el alcance de la formación en los campos de las diferentes especialidades para el odontólogo general?. Ana María sustenta que el odontólogo general debe conocer lo fundamental de cada especialidad, en clínica del niño los pacientes con situaciones de mayor complejidad se deben remitir. Fundamentación en Implantología (2ª parte).

Comunidad Adulto	Asunto Crítico
Séptimo	• Fundamentación en Prótesis Fija e Implantología (1ª parte). La colocación del implante debe fluir a través de una comunicación directa y permanente entre pregrado y posgrado para todas las especialidades: Endodoncia, Periodoncia, Implantología, Ortodoncia, Cirugía Maxilofacial y Estomatología. Debate pendiente y pertinente: ¿cuál sería el alcance de la formación en los campos de las diferentes especialidades para el odontólogo general?. Integración y generación de la comunicación entre posgrado y pregrado. Es necesario redefinir las etapas de formación, su utilidad, la necesidad de mantenerlas. • El estudiante al llegar a este nivel debe dominar los procesos del periodo conductual antinflamatorio y antinfeccioso, dominar la toma de impresiones preliminares, la obtención de modelos anatómicos y el montaje en el articulador. • En lo teórico tener claro los diagnósticos: pulpar, periodontal, oclusal y de ATM. Lo critico es que en el momento el estudiante no tiene desarrolladas esas capacidades, en lo conceptual y lo procedimental. Se pasa por quinto, sexto y séptimo sin continuidad en las experiencias de aprendizaje. Tener presente la necesidad de fortalecer la comunicación y la confianza entre los actores del proceso docente-educativo.

Comunidad Adulto	Asunto Crítico
Sexto	Fundamentación en odontogeriatría y PPRT (prótesis parcial removible y total) No existe la odontogeriatría en el plan de estudios actual. La población del adulto mayor está en aumento en Colombia por el incremento de la expectativa de vida. Manejo del paciente sistémico y del paciente especial. Tema a ubicarse en sexto semestre Urgencias y Trauma dentoalveolar.
Quinto	Fundamentación clínica de Endodoncia Acondicionamiento funcional y tisular Montajes de predeterminación

Conclusiones: con base en lo tratado hasta el momento se concluye que se continuará realizando el análisis de los consolidados de las propuestas de cada comunidad para posteriormente como comité generar directrices de trabajo al interior de las comunidades.

En el Comité se definió la ruta a seguir en las próximas reuniones de las Comunidades Académicas; se planteó que las comunidades de investigación y sociohumanistica presentarán sus consolidados en las reuniones del 1 y 22 de abril, respectivamente. También se definió que en la sesión del primero se realizará la encuesta de estilos de aprendizaje a los profesores con el fin de realizar un diagnóstico al respecto, en el marco del proyecto aula virtual que a su vez se articula con la renovación curricular.

Carlos Martín Ardila Medina

Presidente